

G A Z E T A
D E M A D R I D
 DEL VIERNES 14 DE ENERO
 DE 1780.

Petersburgo 24 de Noviembre de 1779.

Las obras dispuestas por esta Soberana para hacer navegable el Niester en los parages donde son peligrosos los remolinos de dicho rio se continúan con tan visibles progresos que ya pueden transitar barcos grandes cargados. Esta obra proporcionará grandes ventajas al comercio de Rusia facilitando el transporte directo por agua á este Imperio de los frutos y mercancías de Levante, que podremos despachar en todo el Norte á unos precios cómodos.

No es menos satisfactoria la noticia del aumento que cobra cada dia la poblacion en los países regados por el Nieper; y añaden que segun toda verosimilitud el viage de S. M. Imp. proyectado para la primavera próxima tendrá en parte el objeto de formar muchos establecimientos útiles á la prosperidad de los habitantes de aquellas comarcas. Ya ha llegado á esta Capital el Conde Czagar Czernicheff Gobernador de la Rusia Blanca con su esposa y familia. Dícese viene llamado por la Emperatriz para comunicarle algunas órdenes relativas al gobierno de las nuevas Colonias y establecimientos que S. M. Imp. intenta formar en aquella Provincia, la qual será una de las que visite en su próximo viage.

Berlin 14 de Diciembre.

ACaba nuestro augusto Monarca de grangearse de nuevo el amor y respeto de sus vasallos con las providencias humanas y equitativas que ha dado últimamente en orden á la recta administracion de justicia en sus dominios; privando de sus empleos al Gran Cancillér y al Presidente del Gobierno de Custrin

trin como asimismo á 3 Consejeros de la Cámara de Justicia de esta Capital á causa de haber los dos primeros pronunciado, y los segundos aprobado una sentencia injusta contra un pobre molinero de la Nueva-Marca llamado Arnold, el qual había quedado sin el recurso de servirse del molino, y por consiguiente de ganar su vida ni de pagar los tributos por falta de agua de que le había privado su mismo Señor (que es un hacendado rico) haciendo una zanja en las inmediaciones para conducirla á un estanque de pesca. El Tribunal mandó que sin embargo satisficiera este infeliz las contribuciones á su Señor; y no teniendo con qué, se vendiese el molino para ello. Esta sentencia iniqua y contraria á las paternales intenciones de S. M. que siempre desea se administre la justicia con imparcialidad, y sin acepcion de personas igualmente al plebeyo que al noble, al pobre que al rico; movió su Real ánimo á hacer dicho escarmiento, y á providenciar que se comuniquen la noticia á los Tribunales de todas sus Provincias para que sirva de freno contra semejantes injusticias repugnantes á la equidad natural; participandoles al mismo tiempo por una circular de 11 del corriente haber ya nombrado sucesor al Canciller depuesto; y que S. M. atenderá siempre con el mayor desvelo á que la justicia se administre con suma integridad en todos sus dominios, encargando muy estrechamente que los pleytos se concluyan con prontitud; que no se cometan tropelías baxo la autoridad y nombre sagrado de la Justicia; y que se trate con igualdad á quantos acudan á ella de qualquiera clase y condicion, por alta que sea; pues en caso de que se note algun exceso en esta parte, serán castigados severamente los Ministros de los Tribunales que lo cometan. En el contexto de dicho oficio se inculcan máximas tan rectas y humanas que el dia que se esparció en la Gazeta de esta Ciudad fue innumerable el concurso de gente á comprarla.

Londres 23 de Diciembre.

AUn no se ha hecho á la vela la esquadra del Almirante Rodney así por la contrariedad de vientos como por la falta de vestuario y otras cosas necesarias de que carecen las tropas de nueva leva destinadas á pasar á Jamayca baxo su comboy; en las quales han empezado á reynar las enfermedades de resultas de la miseria que sufren de dos meses á esta parte que se hallan embarcadas.

Pro-

Prosigue siempre hablándose de enviar socorros á Gibraltar; y aseguran que el Caballero Lockart-Ross se hará á la vela con otra division para el Mediterraneo al mismo tiempo que Rodney para las Indias Occidentales, yendo ambas esquadras unidas hasta cierta altura.

Nuestra flota para la India compuesta de 5 ó 6 velas estará pronta para salir al mar el 20 de Enero.

Se ha divulgado que los baxeles de guerra de la Armada Británica tiene orden de reconocer las embarcaciones Olandesas próximas á partir en flota con destino á sus Islas, y para cuya custodia han señalado los Estados Generales un comboy respetable de navíos de guerra. Se sabe asimismo que 2 buques tambien de guerra de la propia Nacion se hallan detenidos en la Antigua de orden del Comandante Inglés de aquella Isla á causa de algunos manejos ilicitos, pero sin especificarse aún quales sean. Por otra parte han llegado avisos de haber recibido S. A. P. noticia positiva de haberse ido á pique 8 de sus navíos mercantes que venian de S. Eustaquio ricamente cargados.

Aquí se hacen apuestas públicas sobre que el Comandante Jones saldrá del Texêl con sus naves sin ser acometido por las nuestras que le hacen la guardia. Hay tambien otras apuestas sobre asuntos mas importantes; qual es la de aquellos que aseguran que la Inglaterra hará bancarrota en todo el año de 82.

La primera vez que desde el principio de la guerra ha hecho salva la artillería de la Torre fue el 20 por la tarde con motivo de anunciar al público la retirada de las tropas que hacían el sitio de Savannah; cuya noticia traxo ultimamente un Ayudante del General Clinton con varias relaciones de dicho suceso y la Corte las publicó por Gazeta extraordinaria en el mismo dia. No admite duda que hemos sido felices en que los obstáculos mas insuperables apartasen de la Georgia á los enemigos, precisandolos á poner fin á una campaña, en la qual la pericia, actividad, valor y constancia de su General y tropas trastornaron todos los proyectos de nuestro Gabinete, y pusieron en la mayor confusion á nuestros Generales de mar y tierra; pero teme la gente sensata que esta casualidad no nos produzca quando mas sino una ventaja pasagera; siendo al cabo sus consecuencias fatales para nosotros.

Los 4 *Biles* que aprobó el Rey el dia de su asistencia al Parlamento fueron relativos al impuesto sobre las tierras y las be-

bebidas , á la suspension del A cto de *Habeas corpus* respecto á los Americanos , y al comercio de la seda que viene de Italia.

Se habla con mucha variedad y aún con contradiccion acerca del efecto que han producido en Irlanda las proposiciones de Milor North. Unos dicen que aquel Reyno se manifiesta muy contento de ellas , y otros afirman lo opuesto. Mr. Burgh Abogado del Rey en el Parlamento de Dublin ha renunciado su empleo. No dexará semejante exemplo de infundir desconfianza en aquel pueblo que vé á los defensores de sus derechos obligados á reducirse á la condicion de simples particulares por la dificultad de conciliar su deferencia al Gobierno con lo que deben á su pátria.

Al Caballero Clinton se le espera aquí dentro de pocos dias ; pues sabemos que debia embarcarse en Nueva Yorch ; y no es verosimil pensase transferirse de allí á la Carolina Meridional á intentar segunda vez , y quizá tan infructuosamente como la primera , el sitio de Charlestown. Puede quedarle á dicho General el desconsuelo de haber hecho la guerra esta última campaña con tan pocas ventajas que no tiene siquiera un prisionero Americano para efectuar los canges convenidos. A lo menos asi se debe inferir de la llegada á Penzance de una embarcacion parlamentaria de Boston ; á cuyo bordo vienen 93 prisioneros Ingleses para ser cangeados con igual número de Americanos. Por ellos se supo que el General Gates habia recuperado con un cuerpo de 1500 hombres á Rhode-island despues que la evacuó el ejército Inglés con precipitacion , sin ocasionar allí daño alguno y aún abandonando su artillería gruesa y municiones. Añaden que los Bostoneses han hecho excesivo número de presas de embarcaciones de Jamayca y de las demas Islas Británicas.

Acaba de hacer una compañía de Asentistas la tentativa de un monopolio general de granos en el Canadá no menos detestable que el que aseguran executó el Lord Clive ahora 10 años en la India con el arroz , de cuyas resultas perecieron 3 millones de personas. Dicha compañía poseedora de los caudales de aquel país habia recogido y encerrado todos los granos en sus almacenes para dar la ley en el precio de ellos. Por fortuna el Gobernador Haldimand desbarató con sus providencias este proyecto ruinoso : pero mientras se ocupaba en ello descuidó otro asunto muy importante , dando lugar á que los Americanos tomasen hasta el valor de 300 libras esterlinas de

de peletería en un puerto situado á orillas del rio de S. Lorenzo mas arriba de Montreal , á donde no había enviado dicho General Inglés ni un solo barco para proteger el trafico y conducir con seguridad á Quebec la peletería.

Ulrecht 21 de Diciembre.

Varias noticias de Brest relativas a las operaciones del Conde de Estaing en Georgia refieren haber sido muy sangrienta la última accion entre las tropas Francesas y las del General Prevost ; y que estas últimas fueron las que tuvieron mayor pérdida. Añaden que la imposibilidad de desembarcar los sitiadores sus cañones de batir á causa de la marejada que se experimento en aquellos dias , y la tardanza del arribo de un refuerzo que conducia el General Lincoln fueron los unicos motivos que impidieron al conquistador de la Granada hacerse dueño de Savannah ; pero no obstante hizo mucho daño á las tropas de aquella Ciudad asi por la gran pérdida que las causó en varios ataques como por haber cogido muchos buques que les llevaban refuerzos. Aseguran que los Generales Americanos Gattes y Sullivan se han dirigido posteriormente á cercar dicha Plaza con un cuerpo de 1200 hombres.

Amsterdam 28 de Diciembre.

EL 8 del corriente repitió el Excmo. Sr. Vizconde de la Herria Ministro de S. M. Católica cerca de los Estados Generales 2.^a Memoria acompañada de varios documentos á fin de que se hallen S. A. P. plena y prontamente instruídos de los graves motivos de queixa que habian dado varios buques mercantes Olandeses para que los de la Armada Real de España apostados en el Estrecho de Gibraltar los detuviesen y condujesen á algun puerto de las inmediaciones en donde se pueda juzgar de la legitimidad de su navegacion y carga ; no dudando el Rey Católico que S. A. P. tomarán todas las providencias conducentes á prevenir semejantes queixas ; pues se halla intimamente persuadido del sincero deseo que les anima de mantener la buena inteligencia , amistad y exácta neutralidad con S. M ; quien por su parte está firmemente resuelto á observar igual correspondencia con la República.

Extracño de carta de Surinam del 19 de Octubre.

„Aquí se hallan detenidas 9 embarcaciones grandes Inglesas á las quales no se les permitirá la salida hasta que sean
 „puestos en libertad varios buques Olandeses que los Ingleses
 „han conducido á la Jamayca y otras de sus Islas. Los Olan-
 „de-

„deses que tienen en el día numerosas guarniciones en las suyas,
 „y fuerzas navales muy poderosas en estos mares están al pare-
 „cer resueltos á libertar su comercio de todo obstáculo sin parar-
 „se en las consecuencias.“

Calais 9 de Diciembre.

EL día 5 por la mañana entró en este puerto un *cuter* Inglés denominado *Jackall* de 14 cañones y 50 marineros, entre ellos 16 Irlandeses; los cuales habiendo sido comprehendidos por fuerza en la leva resolvieron buscar á qualquier precio su libertad. A tiempo que el Capitan de la embarcacion y su 2.º estaban en tierra lograron hacerse dueños de 34 Ingleses que componian el resto de la tripulacion obligandoles á retirarse á la bodega, excepto el piloto á quien precisaron á que los condujera aquí. Dicho buque perfectamente construido, pertenecía á la division que estaba para salir de las Dunas el 6 del corriente con destino á sorprender al Comandante Jones á su salida del Texêl. No solamente se ha dado libertad á los marineros Irlandeses sino que todos se han puesto una escarapela de alianza: siendo muy de notar que executaron su fuga á las dos de la tarde y á vista de todos los buques de su division.

Liorna 17 de Diciembre.

CON la noticia que ha recibido el Cónsul Britanico en esta Ciudad de quedar disponiendose en Inglaterra una esquadra de su Nacion para venir al Mediterráneo á fin de proteger el comercio y comboyar las embarcaciones mercantes Inglesas que navegan á Italia y Levante, se recela que respecto de tener la España en el día fuerzas navales muy considerables en el Estrecho se vean obligados los Ingleses á entrar en combate al intentar dicho paso.

Zaragoza 28 de Diciembre.

LA Real Sociedad de los Amigos del país en conformidad de sus estatutos ha resuelto publicar para el año próximo de 1780 los premios siguientes.

Agricultura. 1.º se adjudicarán 60 pesos al que componga el mejor discurso probando los frutos que deben cultivarse con preferencia en los pueblos del partido de Zaragoza, atendidas las circunstancias de su clima, terreno y comercio; y explique los impedimentos que haya para promover el aumento y cultivo del fruto mas util, y los medios de removerlos.

2.º de 40 pesos al que diere prendidos en la primavera del
 año

año de 81 mas cantidad de arboles silvestres , debiendo exc der de 100 y plantarse en las margenes de los campos ó heredades.

Artes. 1.º de 40 pesos al que presente una ó dos piezas para mantelería de lino de Aragon hilado al torno , tejido y blanqueado en el mismo Reyno ; de que puedan salir 12 servilletas de vara y media de largo cada una , con labor que imite ó exceda á las que vienen de Bearne ; á que debe acompañar una tabla de manteles correspondiente de dos varas de ancho , y dos y media de largo : de cuyos 40 pesos se dará la quarta parte al Texedor para estimular á los de su oficio á que se esmeren en esta especie de tejidos.

2.º de 40 pesos al que ponga corrientes dos telares como los que usan los estrangeros para fabricar medias de lana , y haga trabajar en ellos , ó trabaje la mayor parte del año este artefacto ; presentando para obtener el premio certificaciones ó testigos de la mencionada habilitacion , como asimismo 12 pares de medias , 6 negras , y blancas para muestra ; y en caso de competencia se preferirá la mejor calidad. A mas , se ofrecen dos premios de 10 pesos cada uno al artesano que presente obra de sus manos acabada en su linea ó de la mayor perfeccion.

Comercio. 1.º una medalla de oro de valor de 50 pesos , que tendrá en su anverso las armas de la Sociedad , y en su reverso una corona civica con este lema : *Al Amigo de la patria* ; y se dará al domiciliado en el Reyno de Aragon que hiciese constar haber hecho fabricar en el año de 80 dos barcos ó llautes de igual porte , quando menos de 360 cahices de trigo ó 900 quintales , y que los tuviese en disposicion de ser cargados , y navegar por el rio Ebro con frutos del pais desde el mes de Octubre de dicho año de 1780.

2.º de 50 pesos al vecino del Reyno de Aragon que fletase y cargase de su cuenta mas barcos ó llautes de igual porte á los que arriba se citan ; con prevencion , que ha de subir á cargar antes de S. Juan del año próximo de 1780 en que se cierran los puertos , para que de ese modo esten cargados y dispuestos á marchar á la primer avenida del rio , que suele suceder regularmente desde el mes de Octubre en adelante hasta que se vuelven á cerrar los puertos ; con la precisa circunstancia que han de ser cargados en qualquier parage de la ribera del Ebro desde Caspe hasta la raya de Navarra.

Los discursos , artefactos y justificaciones se han de dirigir ó presentar al Excmo. Sr. Conde de Sastago Director por todo el

el año de 1780; y la adjudicación de los premios se hará en Marzo de 1781.

Coruña 5 de Enero de 1780.

EL 2 entró en este puerto la fragata mercante Inglesa nombrada la Ana-Gale de porte de 200 toneladas y tripulada por 15 marineros de la fragata de la Marina Real de Francia la Amazona, que la apresó sobre los Bancos de Terranova. Dicha presa viene cargada de bacalao.

Madrid 14 de Enero.

Antes de ayer se vistió la Corte de gala en el Real Sitio del Pardo con motivo del feliz cumpleaños del Rey de Nápoles, y hubo Besamanos general con el mas lucido y numeroso concurso de Grandes, Diputados de los Reynos, Embaxadores y mucha Nobleza.

S. M. se ha servido nombrar para una plaza de Oidor de la Audiencia de Lima à D. Jorge Escovedo Alcalde del Crimen de ella.

En la última Gazeta del año próximo pasado dimos noticia de la expedición executada en la Luisiana contra los establecimientos y Fuertes Ingleses del Misisipí segun se expresaba en cartas de la Havana; y habiendo llegado yá el Oficial portador de los pliegos originales del Gobernador de aquella Colonia, se comunica ahora al publico por via de suplemento de la presente Gazeta una relacion mas circunstanciada y extensa.

Descripcion natural política y económica de los Pueblos de España por D. Francisco Mariano Nipho. Son 5 tomos en 4.^o y se darán separadas las Provincias y Jurisdicciones siguientes: de Alcañiz, y 95 pueblos de su Corregimiento, de Lugo, el Ferról, Hellin, Orihuela, Morella, Cerbera, Solsona y Castellon de la Plana, Villafranca, Mallorca, Sto. Domingo de la Calzada, Arevalo, Becerril, Madrigal é Illescas, Algeciras y Campo de S. Roque, Burgos, Carrion de los Condes, Alcoy, Concentayna, Lorca, Villena, Puerto de Sta. Maria, Antequera, Valladolid, Medina de Rioseco, Benavente, Mansilla, Ecija, Baeza y S. Felipe; y una noticia general de todas las Fábricas de España, como son de sedas, paños, bayetas, sombreros, curtidos y otros surtidos que están sujetos á la Real Junta General de Comercio y Moneda, y los Pueblos donde están establecidas, con un fondo público para alivio de los labradores: que tambien se dará suelto. Se hallará todo en la Librería de la Viuda de Escribano plazuela del Angel.

En la Imprenta Real de la Gazeta calle de las Carretas.